

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions: Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjera.

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA—ESTEROTIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

Se venden sueltas los originales.

DISEÑO Y ESTEROTIPIA: DIAMUND

Palabras, opiniones y juicios

CON LAS GLORIAS SE VAN LAS MEMORIAS

Entre las consultas evacuadas hasta anoche, hay dos notas interesantes, reveladoras de cómo suele perderse la memoria en nuestro país...

El marqués de Alhucemas, olvidando que fué él el que estalló la bomba entre las manos, habla del restablecimiento de la normalidad...

Con una falta de memoria que produce asombro en la opinión general del país, el Sr. García Prieto sigue hablando de los negocios públicos...

Con éstos ó con otras Cortes—el ideal sería unas elecciones generales para Cortes constituyentes—es preciso hacer comprender á los hombres que las integran, que España desea salir de aquel camino fatal...

El Sr. Maura también apela, como el Sr. García Prieto, á manifestaciones anteriores. No se sabe si son las del Teatro Real, las de Beranga ó las de la Plaza de Toros...

Con haber caso. Con haber estorbado años hace—escribe el presidente de la Real Academia Española—mi conato de que el Gobierno dirigiese y apresurase la reforma...

Insufribles han sido siempre los achaques políticos de que se viene quejando España; lo mismo cuando el Sr. Maura participaba ó dirigía la gobernación del Estado...

dísima de la nación que está distanciada de la vida oficial, no se deja «captar» ni á tres tirones; y todo lo que se ha hecho ó se ha dicho ó se ha cantado ó se ha vociferado con ese propósito, ha sido inútil...

¿Ha de llegar una concentración de partidos? Venga en buena hora. Pero sepan los que de ella participen, que la antigua política ha muerto, y que el país desea poca, poquísima política, ni nueva ni vieja.

A LOS DOS MESES!

¿Y LOS COCHES-CORREOS?

¿Qué pasa con los coches-correos ferroviarios construidos recientemente por el Estado? Con gran pompa tuvo efecto su inauguración; leímos largos sultes encomiásticos y vimos hermosas fotografías. Después, en silencio, y cuando no se han cumplido aún dos meses de su entrega...

PALABRAS DE UN MUNDANO

Anteayer hemos experimentado una emoción nobilísima: la emoción de ver á Galdós. Era en el teatro de la plaza de Santa Ana, en ese teatro que los plácemes llaman el Cortesiano del Príncipe. Se inauguraba la temporada oficial y el empresario del Español quiso solemnizar la fecha...

«Realidad» no entusiasma en la noche de un estreno al público. La crítica periodística reflejó la opinión del auditorio, y sin pena ni gloria pasó el drama. Veinte años más tarde vino en el Español «Realidad». El asunto de la obra es un hallazgo social. La realización escénica del tema está maravillosamente conseguida...

En Galdós. Aplanáramos todos, porque Galdós representa lo más íntimo del espíritu de España en los finales del siglo XIX. Galdós es el símbolo del arte de una época, y es algo más que eso: es el símbolo de las ideas progresivas, que no consisten, como creen los boocios, en la negación de nada, sino en la comprensión de todo, en la cordialidad, en la tolerancia. Experimentamos la emoción de ver á Galdós en la escena del teatro municipal. La presencia de Galdós en la rampa escénica nos evocó toda la labor portentosa é incomparable del más ilustre de los contemporáneos del «Abate Pirracaso».

NUEVOS GASTOS MARROQUÍES

Ahora, daños y perjuicios

Los quejábamos de la ineficaz cuantía de los gastos marroquíes, y para darnos la ilusión de su aminamiento, desglosáronse de las cuentas de Acción en Marruecos varias partidas, que importan unos cuarenta millones, y que ahora se satisfacen con cargo al Ministerio de Estado. Ahora, para alivio de males, surge un nuevo elemento de gastos: reclamaciones morales y tal vez europeas—por daños y perjuicios causados por la rebelión de las cabilas. Es de temer que, abierto ese portillo, caiga sobre nuestro Tesoro un aflojón de reclamaciones. Para entender en todo esto, que indudablemente dará mucha guerra, ha sido nombrada una Comisión oficial.

Repercusiones del conflicto

UNA CARTA DEL COMITÉ DE HUELGA

Los señores del Comité de huelga, presos en Cartagena, han contestado á un telegrama de salutación de la Sociedad de obreros marmolistas, de Madrid, con estas líneas: «Queridos compañeros: Transmítid á vuestros asociados nuestro fraternal reconocimiento por el acuerdo que nos comunicáis de aprobación y solidaridad hacia nosotros. En la clase trabajadora tenemos nuestras esperanzas para salvar á España de las vergüenzas presentes. Que ella actúe y se capacite, y la restauración de nuestro pueblo será confortada realidad. Así lo ansian Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Sabarot».

Dice Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra ha facilitado hoy los siguientes telegramas: Funerales de tercera clase. Valladolid.—En la Casa social católica se ha celebrado un mitin de propaganda, aplaudiendo los oradores la actuación del Gobierno durante la pasada huelga y censurando los procedimientos seguidos en la de 1916. Los ferroviarios gallegos piden la admisión de sus compañeros y abogan por la amnistía.

Ortosa.—Se celebró, con orden completo, el mitin de empleados ferroviarios de la Compañía de Ortosa á Vigo, habiendo acordado pedir á la Compañía la admisión de todos los cesantes y la amnistía para los presos con motivo de los pasados sucesos.

Los sentenciados del Dueso. Un mitin.

SANTANDER 29 (10.30 a.m.) Han sido visitados en el penal del Dueso los condenados por causa de la huelga general, D. Mario Anguiano, D. Luis Torrent y D. Gualterio Ortega, por una Comisión de la Federación local de Sociedades obreras y del partido socialista. Permanecieron juntos en el locutorio más de media hora, conversando sobre distintos asuntos. El ánimo de los condenados era excelente, sobre todo desde que supieron que su esfuerzo redundaría en gran beneficio de los aspectos políticos y sociales de España.

Dijeron que, habían hecho el viaje con mucha comodidad, y que las celdas y el trato recibido les había agradado, habiéndose puesto á su disposición la biblioteca del Dueso, y facilitándoseles medios bastantes para despachar la correspondencia cómodamente. Todos los penados les distinguían con un franco afecto, que hubieran demostrado á su llegada expresivamente si se les hubiese permitido.

Se les anunció la celebración de un acto de simpatía, al cual pudieran asistir cuantas personas tuviesen el deseo de visitarlos. Ayer se celebró en el Pabellón Narbón un gran mitin público contra los excesos del Gobierno y en pro del Comité de huelga. Al acto concurren la Asociación de modistas, sastras, costureras y sombrereras, los partidos reformistas, Unión republicana, radical y socialista, más las respectivas Juventudes.—Castro.

Presos y libertados.

BADAJOS 29 (10 m.) Todos los individuos presos con motivo de los sucesos de Agosto en los pueblos de la provincia y en la capital han sido excarcelados, menos nueve vecinos de Badajoz, entre ellos Narciso Vázquez Torres, jefe de la Agrupación Socialista. Como la causa contra éstos ha pasado ya á la jurisdicción ordinaria, los diputados provinciales, concejales y otras personalidades han telegrafiado al capitán general de la región para que devuelva las actuaciones para pasárselas al juez de instrucción ordene el excarcelamiento de esos individuos.—C.

ELDA 29 (10 m.) En el castillo de Santa Bárbara, de Alicante, hay todavía diez presos: nueve hombres y una señora, todos de Elda.

Hubo 34 presos. He aquí los nombres de los diez prisioneros, cuya libertad anhelamos y pedimos: Pedro Santos, Sebastián Martínez, Manuel Morante, Tomás Alarcón, José Herrero, Manuel Sirven, Juan José Navarro, José María Bellido, Cristóbal Romares y Asunción Lázaro.—C.

ORNSE 29 (10.30 a.m.) Han sido puestos en libertad los obreros D. Gumersindo Quintas, D. Ricardo Rodríguez, D. Dolmito Heredia, D. César Maserol, D. Ramón Rodríguez, D. José Villarino, D. Juan Cabanellas, D. Manuel Araujo, D. Eronidino Senra, don Ramiro Escudero, y todos panaderos que estaban detenidos en el cuartel. Continúan presos D. Eulogio Vázquez, D. José Fernández, D. Joaquín García y don Rogelio Gómez, cuya libertad creemos no se tardará en decretar, porque no consta que el juez instructor Sr. Castro, trabaja activamente en la terminación de los sumarios.

También llegó, procedente de Portugal, don Claudio González, que desde los sucesos de Agosto se hallaba refugiado en el vecino país.

Después de haberse presentado á los gobernadores militar y civil, y como no aparece contra el cargo alguno en los sumarios instruidos, fué puesto en libertad.—Alvarez.

La vida en el penal.

CARTAGENA 29 (8.30 m.) Sigue recibiendo visitas y adhesiones el Comité de huelga. Últimamente le han saludado los dependientes de la Unión y el Llano, el Comité ferroviario de Cartagena, los trabajadores del muelle, los Sindicatos obreros de Santa Lucía, los dependientes de comercio de esta capital y los presidentes y vocales de todas las Sociedades obreras constituidas en esta ciudad, cuyos miembros acuden todos los días á ver á sus compañeros, entre ellas las de la Unión, Portman, El Llano, Roche y el presidente de la Federación de Murcia. Entre los telegramas de adhesión recibidos últimamente figuran uno del teniente general March, con felicitación y ofrecimiento de valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

SALAMANCA 29 (8.45 m.) Sin novedad llegó el tren procedente de Portugal, en cuya línea, según lo ordenado, se declaró el paro á las doce del día.

ESTÁ DE MODA...

RAMÓN INTENTA ENVENENAR A LA ANTONIA Y SU HIJO

EL CALDO, AL LABORATORIO, Y EL ENVENENADOR, Á LA CÁRCEL

CORUNA 29 (8 m.) A la Inspección de Vigilancia acudió indignada y llorosa, Antonia Fernández, de treinta y seis años, soltera, con domicilio en la calle de Cortadura, núm. 13, denunciando un hecho que, de resultar comprobado, revestiría caracteres de suma gravedad. La mencionada mujer vive en compañía de un hijo suyo, de doce años, y de su amante Ramón González Otero, de cuarenta y cinco, y actuó á éste de haber pretendido envenenar á ambos, mezclando en el caldo que aquellos comieron una substancia tóxica de sabor amargo.

Antonia notó el sabor extraño que tenía la comida y recogió en una obtella cierta cantidad de caldo en cuestión, de la cual hizo entrega á la Policía. Esta cursó la denuncia al Juzgado, el cual, como primera providencia, dispuso el ingreso de Ramón González en la cárcel, hasta conocer el resultado del análisis, que se ha mandado practicar del caldo.—Noya.

Por los obreros detenidos. ZARAGOZA 29 (9.15 m.) Se han reunido los obreros metalúrgicos acordando socorrer á los obreros detenidos con motivo de los sucesos de Agosto último.—Urbano.

Siniestros ferroviarios. LOS DE HOY. Descarrikan dos coches del tren correo. GRANADA 29 (10.30 m.) En Zañorlar descarriaron esta mañana dos coches del tren correo. No se registraron desgracias, pero los dos vagones quedaron destruidos. El tren 40 salió conduciendo por un equipo militar.—Algebit.

Saltan por el cangrejo del transformador. VALLADOLID 29 (10.30 m.) Anoche, después de las diez, ocurrió en esta estación un accidente, que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias. Estaba funcionando el transformador eléctrico y, terminada la operación, una avería en la maquinaria del mismo le impidió retirarse de la vía primera. De pronto se presentó el mercancías 1.003, que debió llegar á las seis de la tarde, y la locomotora, que era una Compound, y los dos primeros vagones saltaron por el cangrejo del transformador, quedando descarriados.

El maquinista, el fogonero y el resto del personal del mercancías no sufrieron lesión alguna. La línea quedó interceptada, y en seguida se procedió á los trabajos necesarios para dejar en explotación, trabajando una brigada obrera bajo la dirección del sobrestante señor Robles.—U.

UN ACTO REPROBABLE

El gobernador destituye á un médico titular

ORNSE 29 (9 m.) El gobernador civil de esta provincia, cuya actuación se reduce á fomentar el caciquismo, ha destituido caprichosa y arbitrariamente al médico municipal del Pereiro de Aguiar, D. Luis Vázquez Gerozard, paciente del actual presidente del Senado. El acto del gobernador, contra el cual se recurrirá en vía contenciosa y ante la Junta de Patronatos de médicos titulares, está siendo censurado, calificándose de polaca y de persecución inequa.

La primera autoridad civil de esta provincia, representada por el Sr. Casas Medrano, está haciéndose incompatible con la opinión sensata y justiciera.—Alvarez.

UNA ENQUETE

¿ES FIRME LA SENTENCIA?

Creyendo de interés sumar esclarecer el punto de derecho planteado acerca de si se ó no firma la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el Comité de huelga, El MUNDO se ha dirigido á los principales juristas españoles en demanda de su opinión. He aquí la tercera de las contestaciones recibidas: 27 de Octubre de 1917.

Sr. D. Augusto Vivero. Mi distinguido amigo: Recibo su grata del corriente mes, relativa á la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó á los señores del Comité de huelga, y correspondiendo á su deseo, tengo el gusto de manifestarle que no poseo los antecedentes indispensables para emitir opinión respecto al caso, sin el riesgo de equivocarme, pero juzgando sobre la base de que me es conocido y del texto del apartado primero del art. 28 del Código de Justicia militar, creo que para ser firme la sentencia de que se trate como á todos á los que impongan pena de muerte ó cadena perpetua, ha debido ser examinada por el Consejo Supremo.

Escribo estas líneas con la natural reserva ya indicada, porque me extraña muchísimo que no haya alguna circunstancia desconocida por mí que explique por qué se ha prescindido del cumplimiento de formalidad tan esencial en asunto que parece tan claro. Le saluda su afino, a. s. q. b. s. m., M. VILLANUEVA.

La huelga de Agosto.

Fué—nos dice el Sr. Lerroux—un movimiento puramente económico, la exteriorización por medio del proletariado del malestar que abarca á todas las clases sociales. Mi posición y la de mi partido respecto á la huelga tenía que ser la que corresponde á una colectividad política dispuesta siempre á prestar su concurso al proletariado en sus demandas justas. Tengo acreditado en mi larga vida que no soy de los que procuran traducir la actuación de los obreros en proclamas políticas, pero de igual manera, cuando las masas trabajadoras acudieron á mí encontraron siempre mi apoyo y el de mi partido. Este ocurrió el 14 de Agosto. Acordada la huelga general, se reclamo la solidaridad de los radicales, y la prestamos desde el primer momento. Pero sería pueril negar que al incorporarse mis amigos al movimiento no lo hicieron con el propósito de impulsar en el sentido de la realización de nuestros ideales.

La característica que mi intervención pudo dar á la huelga estuvo influida por diferentes factores. Fácil le hubiera sido ver al menos condecorar de la psicología de las multitudes y al más prolijo en captar los fenómenos sociales que, precediendo al movimiento, se habían acusado de hechos sintomáticos reveladores de la intervención de elementos que no aspiraban á la realización de ideal alguno. Estos elementos, aprovechando el ambiente propicio para la ejecución de ocultos designios, podían conducir por perniciosos derroteros la protesta del proletariado, y su conducta se ajustaba á la necesidad perentoria de desbaratar sus planes. Así mi actuación inmediata se polarizó en el sentido de instruir convenientemente á mis amigos para que impidiesen que el movimiento degenerase en anárquico.

Los republicanos de Barcelona, pues, siempre vigilantes, lograron que la acción proletaria no se desencanase. Si en Agosto de 1917 no adquirieron los sucesos los caracteres que los republicanos hoy que atribuirlo. Todos cumplieron con su deber y pagaron su responsabilidad entregando la vida en la calle ó con pérdida de la libertad.

Ha sido de tal manera anómalo lo ocurrido, que es forzoso reconocer la influencia de factores extraños. Con clara evidencia se vio que actuaban sobre el país, unánime en la condenación del estado presente, fuerzas encubiertas con el designio de dirigir en determinado sentido la protesta de los obreros. Yo no me atreveré á concretar de dónde procedía la impulsión; pero que existió, es innegable. De una parte se lamentaba la

EL CACIQUISMO

LOS MUZZLES DE LA ESCUELA SON ARROJADOS A LA CALLE

LOS NIÑOS NO APRENDEN; PERO EL PUEBLO TIENE QUE PAGAR

LUGO 29 (8 m.) A últimos del año 1915 hubo de procederse por el Juzgado de Becefera, pero no se pudo conseguir esto por existir constituida una hipoteca. Al cabo de dos años de diligencias y actuaciones judiciales se elevaron á 2.601 pesetas, que tienen que pagar los vecinos por medio de un presupuesto extraordinario, cuya autorización se ha solicitado del señor gobernador civil, con lo que los vecinos son los que vienen á pagar las culpas de un Ayuntamiento chanchullero y mal administrado, modelo del caciquismo. La opinión se muestra indignada por este nuevo «botón de muestra» de la política que sufre Galicia.—Prado.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Habla D. Alejandro Lerroux

EL MOMENTO POLÍTICO

La personalidad del jefe de los radicales españoles no necesita de encomiamentos; destaca por sus propios acentuados relieves. Jefe de las fuerzas revolucionarias organizadas, que le siguen con fe absoluta, dando ejemplo de insuperable disciplina, es la figura del Sr. Lerroux en los momentos de hondas consecuencias nacionales, el centro de convergencia de todas las miradas. De su actitud se hace depender la tónica de los movimientos proletarios. Y el Sr. Lerroux asistió, en su cuartel general de Barcelona, al desarrollo de los sucesos de Agosto. En la calle, eludiendo las órdenes de captura contra él circuladas, en refugio ignorado para las autoridades, ni un momento dejó de estar en contacto con su partido, para darle orientación respecto á la función que le incumbía desempeñar en la general protesta iniciada el 14 de Agosto. Nadie mejor, pues, que el Sr. Lerroux para confirmar de manera concluyente, categórica, rotunda, cuál fué el carácter de la huelga de Agosto, fijando al mismo tiempo la congruencia de la representación crucialísima, con la actitud del proletariado, al que, en Barcelona sobre todo, se sumaron otras clases sociales. El Sr. Lerroux ha llegado hoy á Madrid, después de un breve periodo de expropiación, con el que procuró eludir las persecuciones judiciales. Por imperativos del más escrupuloso patriotismo, el jefe de los radicales, durante su permanencia en Francia, se ha negado á los requerimientos de los periodistas franceses, que le invitaban á que hiciera declaraciones. Está, por lo tanto, inédito cuanto el Sr. Lerroux, como testigo de mayor excepción, pueda decir de los últimos sucesos, cuya virtualidad ha sido abrir una nueva era en la vida política española. Y para ofrecer á nuestros lectores las pinceladas de nuestro desconocimiento de lo que nos hiciera la merced de responder á nuestro interrogatorio. El jefe de los radicales, periodista antes que todo, y como tal, deferentísimo con los de la clase, ha accedido á nuestra demanda. Estamos, pues, frente al Sr. Lerroux, á quien dejamos la palabra. Lamentamos únicamente que nuestro desconocimiento de la estenografía nos impida recoger sus declaraciones de una manera textual. Es el señor Lerroux de los que dicen siempre lo que quieren decir, y con no más palabras de las precisas. Nuestro deseo es interpretarlas con la mayor fidelidad posible.

La represión.

De este aspecto nada puedo decir por ahora. Me faltan elementos para formular un juicio definitivo, y además carezco hoy todavía de la serenidad de espíritu necesaria para enjuiciar con equanimidad. Que ha sido dura, desproporcionada, con la resistencia á vencer? No cabe duda. Pero insistir en que á las Juntas de Defensa no se les puede atribuir lo que ha realizado la fuerza pública, cumpliendo órdenes del Gobierno. La serenidad exige no elevar á la categoría de juicios definitivos impresiones del primer momento, no depuradas. Proceder de esta manera sería sumarse á los que, quitando el velo de la realidad, se han dedicado á cubrir las nebulosas á ciertos organismos. Cuanto lo que sobre esto se fantasea, recuerdo una noticia que publicó el capitán general de Madrid, señor Echagüe, de elogio al coronel Márquez, por su comportamiento durante la represión. Y, efectivamente, el coronel Márquez no había intervenido en ella. Se distribuyeron las fuerzas de su regimiento entre distintos sitios, y el coronel quedó, en especie de fuerza reserva, sólo con su Estado Mayor, en Barcelona.

EL CACIQUISMO

LOS MUZZLES DE LA ESCUELA SON ARROJADOS A LA CALLE

LOS NIÑOS NO APRENDEN; PERO EL PUEBLO TIENE QUE PAGAR

LUGO 29 (8 m.) A últimos del año 1915 hubo de procederse por el Juzgado de Becefera, pero no se pudo conseguir esto por existir constituida una hipoteca. Al cabo de dos años de diligencias y actuaciones judiciales se elevaron á 2.601 pesetas, que tienen que pagar los vecinos por medio de un presupuesto extraordinario, cuya autorización se ha solicitado del señor gobernador civil, con lo que los vecinos son los que vienen á pagar las culpas de un Ayuntamiento chanchullero y mal administrado, modelo del caciquismo. La opinión se muestra indignada por este nuevo «botón de muestra» de la política que sufre Galicia.—Prado.

Los parlamentarios. Puedo asegurar categóricamente que los parlamentarios no han tenido ninguna participación en los sucesos. No podía ser indiferente para ellos la fase del movimiento renovador iniciado en 1 de Junio; pero asistieron á ella como el médico que sigue atentamente el proceso de la dolencia de un enfermo, y nada más. Eso sí; de cuanto ocurría estaban al corriente. Mi lealtad me obligaba á tenerlos informados de la marcha de los acontecimientos, y cumplí con mi deber haciéndolo, pero sin compromiso alguno por parte de ellos.

Las Juntas de Defensa.

No hay que confundir á las Juntas de Defensa con el Ejército, que cumpliendo órdenes del Gobierno realizó la represión. Son cosas completamente distintas. Las Juntas de Defensa encarnan una aspiración nacional. El malcontento que á todos alcanza no podía hacer excepción del Ejército, que se siente víctima, como las demás clases sociales, de la infame actuación de los Gobiernos, y aquí, por instrumento de las Juntas, ha adoptado una actitud que en estas circunstancias hay que reconocer patriótica.

Lo aprecié así desde los primeros instantes. En 1 de Junio, al llegar á mi conocimiento la disposición de las Juntas, tuvo ya mis simpatías. Al enterarme de su propósito de liberar en plazo perentorio á sus compañeros presos en Montjuich, me coloqué espontáneamente á su lado. Lo crítico del momento no permitía vacilaciones. Ante el hecho que estaba á punto de realizarse, el deber de un demócrata era dar carácter civil á un acto que podía ser la culminación de todo un proceso histórico. Y reparado á cumplirlo, circulé las órdenes convenientes á mi partido para que la democracia barcelonesa se colocase al lado del Ejército. Con insuperable disciplina mis amigos atendieron el requerimiento, y si no actuaron fué porque no resultó preciso.

Después he seguido atentamente, siempre con simpatía, la gestión de las Juntas de Defensa. Ello es una consecuencia obligada del régimen de injusticia á que vivimos sometidos. Desde que se restauró la Monarquía se ha venido elaborando este fenómeno, que ahora parece sorprender á muchos. La Restauración se encontró sin calor en el pueblo y hubo de buscar su apoyo en el Ejército; pero no en el Ejército como brazo armado de la Patria, sino procurando constituir un pretorio. Le era imposible que todas las fuerzas nacionales se convirtiesen en pretorianas, y se dedicó á cultivar el sosten que había de apuntalar al régimen, distribuyendo mercedes, ascensos, recompensas, ventajitas, entre los más accesibles á los dones del favor. Se llevó, pues, al Ejército el régimen de favoritismo que impera en todos los ramos de la administración pública. Y el Ejército, que es el órgano más vivo de los que integran la nación, ha tomado á su cargo la protesta. La fórmula, por tanto, en nombre de todos, y de aquí lo patriótico de su actitud, que no admite dilaciones, si no que reclama urgentes remedios.

¿Cuáles? Se quejan, con razón, de falta de justicia, y solamente á base de justicia puede encontrarse una solución. Yo, si estuviese al frente del Gobierno, resolvería inmediatamente el que se presenta como arduo y pavoroso problema.

La represión.

De este aspecto nada puedo decir por ahora. Me faltan elementos para formular un juicio definitivo, y además carezco hoy todavía de la serenidad de espíritu necesaria para enjuiciar con equanimidad. Que ha sido dura, desproporcionada, con la resistencia á vencer? No cabe duda. Pero insistir en que á las Juntas de Defensa no se les puede atribuir lo que ha realizado la fuerza pública, cumpliendo órdenes del Gobierno. La serenidad exige no elevar á la categoría de juicios definitivos impresiones del primer momento, no depuradas. Proceder de esta manera sería sumarse á los que, quitando el velo de la realidad, se han dedicado á cubrir las nebulosas á ciertos organismos. Cuanto lo que sobre esto se fantasea, recuerdo una noticia que publicó el capitán general de Madrid, señor Echagüe, de elogio al coronel Márquez, por su comportamiento durante la represión. Y, efectivamente, el coronel Márquez no había intervenido en ella. Se distribuyeron las fuerzas de su regimiento entre distintos sitios, y el coronel quedó, en especie de fuerza reserva, sólo con su Estado Mayor, en Barcelona.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

ROBO DE UN GRECO

TOLEDO 29 (8 m.) Llega hasta nosotros la noticia del robo cometido en el vecino pueblo de Orgaz, de un óleo de invaluable mérito artístico, debido al pincel del Greco, como asimismo de una miniatura de gran valor artístico, representando á San Antonio. Procuraré informarme detalladamente.—C.

Ayuntamiento de Madrid

# Dato no continúa

## LAS ENTREVISTAS DE HOY

### Ayer en Palacio.

#### El marqués de Alhucemas.

Momentos más tarde de haber regresado al Regio Alcazar, el marqués de Alhucemas, a las cinco y veintidós minutos de la tarde, llegó al Regio Alcazar el marqués de Alhucemas.

—¿Viene usted a encargarse del Gobierno?— le preguntó un periodista.

—Tengo a consultar con los demás— respondió el marqués.

—¿Trae usted por escrito su opinión?—

—Sí—repuso—; pero no traigo copias del escrito.

El marqués de Alhucemas interrogó a su vez a los reporteros acerca de si las demás personas consultadas habían facilitado el texto de sus respuestas.

—Consiguió luego que yo le entrara nada de lo dicho. Hasta luego, señores.

A las seis y media, al salir de Palacio, después de hacer un breve resumen de su contenido, entregó a los periodistas el texto de su referencia, que dice así:

—Señor: Apenas conseguida la normalidad del estado de guerra y el restablecimiento de las garantías individuales, fui requerido para que manifestase mi opinión sobre la actualidad política, y la Prensa publicó unas extensas declaraciones mías, en las que, procediendo con la sinceridad que es mi norma y la claridad que exige la lealtad debida al país y a la Corona, abordé el problema internacional, el económico, el planteado por la existencia de las Juntas de Defensa en el Ejército y el de la inmundicia parlamentaria, hablando al mismo tiempo de la posibilidad de un cambio de Gobierno, de la conveniencia de que las consultas por Vuestra Majestad se hicieran en forma de un plebiscito, de la solución que, en mi modesto juicio, implicaba menos inconvenientes en los trascendentales y delicados momentos en que nos encontramos.

Aquellos que hacen oídos sordos a lo que yo mantengo, bien perciben que la realidad es una situación anormal, erizada de dificultades y peligros, que sólo podrán vencerse en el seno de la representación nacional, cuya oportuna convocatoria hubiera evitado, o por lo menos disminuido, algunos de los males que hoy lamentamos.

En mi opinión, deben reunirse cuanto antes las Cortes actuales, no sólo para cumplir ineludibles preceptos constitucionales, sino también porque con ello se ganaría parte del tiempo perdido, y porque estimo que la agitación reinante en todos los sectores de la vida nacional no es el ambiente más apropiado y útil para la celebración de unas elecciones generales, que conllevarían profundamente al país.

Bien se me alcanza, señor, que ningún hombre político puede decir, con razón, que cuenta por sí solo con número suficiente de senadores y diputados para constituir una mayoría absoluta, dentro de las Cortes actuales, que se reúnan en forma de un plebiscito, no puede ser obstáculo para que se aspiere a la convocatoria inmediata de las mismas, mediante la formación de un Gobierno que, apoyándose en el núcleo de la actual mayoría, tenga la representación de diversas fuerzas parlamentarias, coincidiendo así con la reorganización del Ejército y política de la defensa nacional, para que la hora de la paz mundial no encuentre en las condiciones debidas, como es el aprovisionamiento del país en estos días difíciles, plan de obras y auxilios a la agricultura, abrigado el propósito resuelto de hacer una política sana y de mantenimiento de las leyes.

En los momentos actuales, de honda preocupación para todos los españoles, no mereciendo serlo quienes no sientan su ánimo dispuesto al sacrificio, que fué mucho en el que el patriotismo se imponga a todos y en que se le sea a un concierto de voluntades para constituir el Gobierno que de hoy adelante, en las circunstancias que se nos presentan, se preocupará más del programa que trata de desarrollar que de la persona que haya de presidirlo.

Por mi parte, puede contar desde luego Vuestra Majestad con que estoy dispuesto a predicar con el ejemplo.

### El Sr. Sánchez de Toca.

El ex presidente del Senado llegó al Regio Alcazar a las seis y media, y sin detenerse subió a las salas habitacionales, en las que permaneció una hora.

Al salir facilitó a los periodistas las dos Notas siguientes:

—Señor: Con ocasión del alto honor que Vuestra Majestad me dispensó en la consulta del último mes de Junio, expuse que, a mi parecer, se imponía entonces el procurar mantener la continuidad de gobierno sobre la base de la constitución de Gabinete que mejor correspondiera a los estados de opinión manifestados en el Parlamento, y que, por mi parte, podría rendir absoluta garantía de que el partido conservador prestaría su cooperación gubernamental, en iguales términos que lo había hecho respecto de los dos anteriores presidentes del Consejo, a todo Gabinete que mereciera la confianza de Vuestra Majestad.

En el definitivo trámite de esa consulta, atendidas las circunstancias apreciadas por la alta sabiduría de la Corona, se constituyó, sin embargo, el Gabinete sobre la base de la homogeneidad del partido conservador.

La identificación del partido conservador con la obra de gobierno del Gabinete ejercido por el Sr. Dato ha sido desde entonces completa.

Pero, por los consejos que la Corona me dio en la presente consulta, estimé que debía modificarse la actual situación de Gobierno, por mi parte me permito insistir ahora en el mismo consejo que expuse ante Vuestra Majestad en el mes de Junio último, dando cada vez mayor importancia a la práctica de que las situaciones parlamentarias y las de Gobierno que de ellas se derivan, todo el momento a virtud de las votaciones del propio Parlamento.

Esto, señor, se reduce a mera reproducción de lo que manifesté en el Senado, con motivo de la discusión del Mensaje, al iniciar las Cortes actuales su vida legal, exponiéndolo en los términos siguientes:

—Procuramos al menos que signifique el Parlamento mismo, como órgano constituyente esencial de la función representativa, adquirir mayor robustez de permanencia.

Pongamos todos de nuestra parte cuanto fuere menester para que la vida de las Cortes sea larga y fructífera, y lleguemos a Parlamento que consuman el plazo íntegro de los cinco años fijados como máximo de su duración por nuestro Estatuto constitucional.

Estimo que, dado cuanto el partido conservador representa en nuestra vida política, por su significación patrimonial de homogeneidad y de fundamental reserva, no puede proceder de otra manera en las actuales circunstancias, al igual que lo hizo con ocasión de la constitución de Junio último.

La segunda Nota dice así:

—Señor: Al presentar por escrito la advertida consulta, correspondiendo a lo advertido en la citación, consideré desde luego que ese escrito debía ceñirse a lo que atañe a los aspectos parlamentarios del presente cambio de Gabinete.

## EL DÍA DE HOY

### Lo que dice el Sr. Dato.

Continúa la misma o mayor expectación que ayer, siendo muchos los que acuden a las puertas de Palacio para conocer el desarrollo y desenvolvimiento de la crisis.

A las diez y veinte llegó el presidente del Consejo dimisionario. Los periodistas rodearon al Sr. Dato, preguntándole si había leído las notas de los personajes llamados a consulta y qué opinaba respecto de ellas.

—Leídas, repuso—; he leído con la natural atención; pero yo soy el único que no puedo ahora opinar nada respecto de ese punto. Vengo porque he sido citado por S. M. el Rey para el despacho ordinario.

De la entrevista con el Monarca salió el Sr. Dato a las once y veinte, y al ser nuevamente interrogado contestó:

—Lo único que puedo decir es que yo no continúo. No creo que haya nuevas consultas, aunque es posible que se amplíen algunas de las ya evacuadas.

### Sánchez de Toca vuelve a Palacio.

A las doce menos cuarto apareció en la puerta del Príncipe el ex presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca.

—Que sea enhorabuena!— le dijeron los periodistas.

—Están ustedes—contestó— muy equivocados—. Y estudiando toda conversación a través del zaguán, subiendo a las habitaciones de Palacio.

A la una menos veinte salió de Palacio el Sr. Sánchez de Toca. A las preguntas de los reporteros contestó con evasivas. Ya, montado en el automóvil, mantuvo el siguiente diálogo:

—¿Es usted Poder?—

—Yo no sería solución.

—¿Más consultas habrá?—

—Creo que no habrá.

—¿Orientación para nosotros?—

—Vayan ustedes a casa del Sr. Dato. Yo a ella me dirijo.

El automóvil partió veloz.

Efectivamente, el Sr. Sánchez de Toca se trasladó a casa del Sr. Dato, al salir de su domicilio, sin dejar dicho adónde iba.

Algunos conspicuos creyeron ver cómo la historia se repite, y recordaban que tan poco el Sr. Dato pudo encontrar oportuna y conveniente al Sr. Maura cuando se encargaron por primera vez de formar Gobierno.

### Sánchez de Toca, trabajando.

El Sr. Sánchez de Toca, al ver que el señor Dato no se hallaba en su domicilio, se dirigió a la Presidencia, y allí encontró al jefe del Gobierno, celebrando con él una conferencia que ha durado cerca de una hora.

Al salir los periodistas le han abordado y él ha dicho que está trabajando para ver si puede formar un Gabinete de concentración, aunque sea sin su persona.

—¿Tendremos esta tarde la solución en Palacio?— le ha preguntado un periodista.

—No creo—ha contestado— que deban ustedes molestarse en ir por allí.

—¿Entonces las noticias están por otro lado?—

—Tal pudiera ser.

—¿Se asegura que usted será el encargado por el Rey para formar Ministerio?—

—Yo lo que quiero es anular voluntades, y a esa tarea me dedico hoy.

Y sin ser más explicado el Sr. Sánchez de Toca ha salido de la Presidencia.

Poco después salió el Sr. Dato, quien también sufrió el interrogatorio de los periodistas.

—¿Hablen ustedes con el Sr. Sánchez de Toca, que es el que puede darles noticias. Yo no sé nada.

—¿Pues el Sr. Sánchez de Toca sabrá mucho, pero no lo dice.

—¿Es quien practica gestiones en este momento para anular voluntades?—

—Y cree usted que hoy podrá saberse el resultado de esas gestiones?—

—El Sr. Sánchez de Toca irá a Palacio a las cinco de la tarde. El podrá decirles a ustedes lo que haya.

Y sin decir más, el Sr. Dato se ha dirigido a su domicilio.

### Dice Dato.

Desde Palacio se ha dirigido el Sr. Dato a la Presidencia, y allí ha recibido varias visitas de amigos y correligionarios.

También ha recibido a los periodistas, a los que ha repetido cuanto acababa de decir en la puerta del Regio Alcazar, agregando que lo único cierto hasta el momento en que hablaba, era que él no continuará en el Poder.

Creo el Sr. Dato que la crisis quedará hoy solucionada.

Al decirle los periodistas que la gente está muy desorientada y que hay muchos que creen en un Gabinete militar, el Sr. Dato ha manifestado que nada podía indicar, enmendándose en una gran reserva.

Contestando a otras preguntas de los reporteros ha agregado que no tenía el propósito de volver a Palacio si no era requerido para ello, hasta que haya tenido una solución a la crisis.

—Se dice, señor presidente—ha preguntado un periodista— que la persona a quien encarga S. M. de formar Gobierno encontrará grandes dificultades para cumplir su cometido.

—No lo creo—ha contestado el Sr. Dato.

—También se dice, y algún periódico lo ha recogido, que el partido conservador no prestará su apoyo al nuevo Gobierno.

—¿Cómo se puede decir eso, después de mis manifestaciones?—

—No es apoyo lo que he querido expresar, sino colaboración.

—Eso ya es distinto. La actitud del partido conservador está bien claramente expresada por mí.

Al partido conservador constituye una reserva política con disciplina y solución, que en estos momentos no se creará útil; pero que puede llegar a serlo más adelante.

Como hasta ahora nadie me ha hablado de esto, no me he creído en el caso de decirlo.

Otras preguntas relacionadas con el momento político han hecho los periodistas al Sr. Dato; pero éste ha eludido dar contestaciones concretas.

### Lo que dice Sánchez Guerra

A la hora de costumbre, y con cara de pocos amigos, ha recibido a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, diciendo lo siguiente:

—El Sr. Dato estuvo esta mañana en Palacio, y a la salida tuvo la bondad de comunicarme por teléfono que nada se había suelto aún. El Rey quiere tonar una decisión para resolver.

Creo que esta tarde será encargada a alguien la formación de Gobierno, y el que sea, naturalmente, tendrá que hacerlo, si acepta la designación de la Corona, en unas cuantas horas. Así es que hasta mañana no podrá irar el nuevo Gobierno.

El presidente dimisionario sigue hablando de Palacio para conocer el nombre de su sustituto, ya que a él corresponde saberlo antes que a los demás, por su carácter de dimisionario.

Yo estoy deseando que eso se resuelva prontamente, para irme de aquí, porque estoy respondiendo a los telegramas e interviendo en todas las cuestiones cor, igual interés que si fueran ministro a perpetuidad. Y resulta ciertamente desagradable actuar de interino. Además siento uno más de cerca las responsabilidades del cargo por no tener, entre otras cosas, la autoridad debida.

Dicho esto, el Sr. Sánchez Guerra, a quien esperaban para halagarle los tenientes de alcalde Sres. Herrero y Herrera, facilitó a los insertantes de la Prensa dos telegramas, que insertamos en otro día.

## Mundo mundillo

Oh, qué noble, qué leal, qué patriota, qué altruista es el insigne marqués de Alhucemas!

Al ser consultado como otros prohombres de la política española, ha procedido como los buenos comunistas, que en todo momento elogian su mecánica, una hora vendría con un Gobierno de concentración. ¡A ver, Gullones, García Prietos y demás parientes, a formar!

Pronto quedará solucionada la crisis, y acabo cuando este número salga a la calle tengamos ya designado quién ha de ser el nuevo jefe del Gobierno.

Lo que hay que desear es que sea consistente y fuerte el que se forme. Un Gabinete para una temporada no resolverá nada, porque se ha echado encima el frío y hace falta uno de mucho, pero de mucho abrigo.

No se recata el Sr. Cambó para ofrecer el concurso de sus amigos al Ministerio siempre que éste recoja algunas de las aspiraciones de los parlamentarios.

No navega bien, y aún no parecerá mejor que coincidan importantes fuerzas para la realización de unos ideales.

La labor de crítica justo será reconocer que han sabido hacerla. Veremos si como redactores de la «Gaceta» merecen ganar un sueldo decente.

Es curioso el espectáculo que se da en la mayoría de las crisis. Los jefes de partido y aun de grupo ofrecen en la cámara regia apoyos con sus fuerzas parlamentarias a quien assume el Poder; pero luego, cuando se presenta al cobra el pagaré, se ponen llamos Andana.

Los diputados y senadores suelen poner sobre el infortunio de conservación las pequeñas pasiones políticas, con lo cual el régimen parlamentario sufre graves quebrantos y se trucea en un instrumento paecido a la espada de Bernardo.

Lea, corto y poco:

«En una sesión política no hablaba ayer tarde acerca de la actualidad.

Un político liberal decía:

—Desengañen ustedes; las fuerzas que han derribado al Gobierno forman un triángulo, uno de cuyos lados está en el presidio de Cartagena.»

Aquí de Leopoldo Cano:

«El fin que se ha propuesto el Gobierno no tiene el consentimiento del Ministerio.»

Incógnita.

## LOS QUE RISEN

### Dos heridos, uno de ellos grave

Al intervenir en una reyerta que sostenía un amigo suyo con dos desconocidos en la calle de Hernani, recibió una puñalada en el muslo izquierdo, de seis centímetros de extensión, José González Cuena.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó el herido al Hospital de la Princesa.

En las chozas de Magallanes rieron anoche con bromes y chistes insignificantes el grupo de veintinueve años Aurelio Moreno Serrano, Antonio Pérez González, Baldomero Figueras García, Petra García Catalán y María Pérez García.

Los cuatro últimos la emprendieron a la drilizarlos, palos y puñaladas contra Aurelio, resultando éste con una herida estralada en el parietal derecho, otra en el ojo izquierdo, erosiones en la región molar, una herida de cuatro centímetros de extensión en la espalda, y tres más en el muslo derecho.

En gravísimo estado pasó al Hospital de la Princesa.

Los agresores fueron detenidos.

Baldomero presentaba una herida en la cabeza, que le causó el agredido al defenderse.

Tres disparos.

Los guardas de Seguridad números 668 y 640, que prestaban servicio de vigilancia en la calle de la Visitación, fueron sorprendidos por el ruido de tres disparos.

Apresuradamente se dirigió hacia el lugar en donde surtían hublan sonado las detonaciones, observando entonces que dos sujetos corrían velozmente en direcciones distintas. Los guardas intentaron detenerlos, lo que consiguieron después de algunos esfuerzos.

Al observar que los detenidos presentaban algunas lesiones, se les trasladó a la Casa de Socorro del distrito, en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia atendieron a la curación de los heridos.

Se llaman éstos José Solo Muñoz y Juan Parra Montero, los cuales presentaban también síntomas de alcoholismo agudo.

Según manifestaron ante los guardas, al cruzar los dos detenidos por la mencionada calle, escucharon las detonaciones, sin poder indicar quién las hiciera.

Con fundamento se supone que los disparos fueron hechos por uno de los detenidos, cada vez que las lesiones que presentaban se ocasionaron en riña sostenida entre ambos.

El arma con que los disparos fueron hechos la encontraron los guardas mencionados en la calle de la Visitación.

## EL FIN DE UN POTENTADO

### Muerto en el Hospital

Todo Madrid conoció al súbdito germano Humberto Ortas Giráldez, llamado por todos El Hombre de la morfina.

A todas horas del día y de la noche se veía a este desgraciado en los lugares más concurridos de la población, unas veces tirado en el quicio de una puerta; otras, encogido y temblando, cuando con extra inexpresiva y abotargada, huella insensitiva del abstrato mortífero alcaide, tan en moda en nuestros días.

Humberto Ortas llegó a la corte hace

## Mañana continuaremos el relato de los sucesos de Cuatro Caminos.

proximamente dos años, trayendo en su poder cerca de un millón de pesetas, que dilapidó alegremente en poco más de seis meses. Desde entonces se apoderó de este joven el terrible parásito de la miseria, y, pidiendo limosna, se ha mantenido durante un largo espacio de tiempo, sin que por ello dejase un solo momento de inyectarse gran cantidad de morfina.

Anoche falleció en el Hospital Provincial, y por la circunstancia de encontrarse su familia a tan larga distancia es de suponer que nadie reclame el cadáver, y el que ayer fué rico y poderoso, mañana quizás descansa sobre una mesa de la sala de disección, sirviendo su cuerpo de pasto al bisturí y de estudio a los alumnos de Anatomía, único servicio que este desgraciado reportará a la humanidad.

## LA PRENSA FRANCESA Y LA CRISIS

PARIS 29 (7.40 m.) El Temps, comentando la crisis española, dice:

«Es curioso que sus espensas, y en condiciones infinitamente más graves que en las que se encontraron los Estados Unidos y las Repúblicas suramericanas, su escuela de neutralidad y sus Gobiernos.

Los Gobiernos españoles que se han sucedido creen haber llenado su misión cuando hacen constar que sus espensas, y en condiciones infinitamente más graves que en las que se encontraron los Estados Unidos y las Repúblicas suramericanas, su escuela de neutralidad y sus Gobiernos.

Hablando sobre el mismo tema, Le Journal des Débats dice que la crisis actual española sobrepasa en importancia a todas las precedentes.

Esta crisis es el resultado de las rivalidades políticas incurables y del desdoro de ciertas Corporaciones oficiales, sacrificadas a la rutina y al favoritismo. Además hay que tener en cuenta los esfuerzos tenaces de la propaganda germana, y, por último, el estado de anarquía.

Un vigoroso organismo español puede, a pesar de todo, levantarse contra el envencimiento, que hoy tiene más gravedad en razón de la guerra mundial.—De Lavigne.

## SUCESOS

### Robo en el Juzgado municipal de la Universidad.

La esposa del conserje del Juzgado municipal del distrito de la Universidad, sito en el núm. 11 de la calle de la Madera, observó, al salir de su casa, que faltaban algunos cristales del balcón que aparecía roto con un diamante.

Pensando en la comisión de un robo, comenzó a reconocer el local, encontrándose una llave ganza, una navaja y un raspador, que, según se cree, pertenecerían los ladrones para cometer el robo.

Se ignora si faltan documentos. Por la forma en que el delito ha sido perpetrado, se supone que los ladrones sean conocedores de la casa.

## LA MUERTE MISTERIOSA DEL NIÑO PEDRO JOSÉ

Demostro dejamos en nuestro artículo de ayer que si la Junta de Damas de honor y mérito hubiera obrado con la diligencia debida, entregando a Antonietta Gautier a su madre, se hubiera evitado la muerte del niño.

También demostró quedos las ineludibles atribuciones que se toma la citada Junta, y todo cuanto está legislado sobre ese particular.

Hoy vamos a analizar lo que se refiere a la lesión y enfermedad que Pedro José sufrió al serle entregado a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y al devolvérsele a su casa a los diez y nueve días de ingresar en la Inclusa, se hallaba delgadísimo, triste, con multitud de cardenales por todo su cuerpo y con heridas en el dedo pulgar del pie derecho, y señales de pinchazos en los tobillos, siendo ingresado en el hospital a su madre.

En el libro de entrada de la Clínica de urgencia de la Plaza Mayor dice que nuestro protagonista sufría coxalgia general, gran debilidad y equimosis en diversas partes del cuerpo, y según la madre y algunos testigos que vieron al niño, afirman que cuando ingresó en el hospital, alegre y de aspecto sano, y

Del puerto gaditano y su bahía

El ingeniero-director D. Eugenio Suárez y "El Profeta".

Gracias a una carta de presentación de mi querido amigo y paisano el triunfante gobernador civil de esta insula, D. Francisco Maestre, me facilitó el cargo de ingeniero-director de las Obras del puerto D. Eugenio Suárez, de brillante historial, algunos datos interesantes, con los cuales el lector podrá formarse una idea bastante aproximada del estado en que se encuentra la obra del puerto de esta linda población, tan bella como su cielo y como sus mujercitas de ojales ensombreados.

Es el puerto de Cádiz uno de los más útiles mundial en sus relaciones con América desde remotísimos tiempos, y su bahía es frecuentada por buques de toda la marina, grandes trasatlánticos, considerables como importante puerto de fondeo militar, comercial, y, por ende, de transbordo para las mercancías americanas que se distribuyen entre los diferentes puntos de la Península y aún de Europa actualmente.

En el año 1902 se constituyó la Junta de Obras, y en el aquel entonces gerente director el malogrado D. Federico Molini, redactó un amplio proyecto, cuyo importe ascendía a unos 35.000.000 de pesetas, y en los cuales estaban incluidos unos 4.000 metros de línea de ataque de diferentes calados. De este proyecto, y como más tarde se sustituyeron los trozos segundo, quinto y quinto y parte del primero de la dársena número 1, así como los dragados necesarios para su explotación adjudicándose, después de quedar desierto por dos veces, a la Sociedad italiana «Veneta», la cual comenzó su ejecución, rescindiéndose dichas obras por Real decreto de 8 de Julio de 1910, habiéndose ejecutado sólo por valor de 1.804.895,53 pesetas, de las 10.480.000 pesetas que importaban las contratadas, perdiendo con este motivo la fianza y multa correspondientes.

En vista de ello, y ante el atraso que suponía el redactar nuevos documentos para otra subasta, se autorizó por la superioridad que se ejecutara las obras por administración correspondiente al tozo cuarto, bajo «Reina Victoria», y los dragados necesarios para que se pudiese en explotación, sin perjuicio de redactar después los documentos para hacer la subasta de los trozos quinto y sexto, y parte del primero de las dársenas de la dársena, cimentación de los muelles y canal de acceso. Esos trabajos por administración se realizaron con gran rapidez hasta el punto de que, en 20 de Marzo, autorizó el ministro de Fomento el ataque de dos vapores de 1.200 toneladas. Dicho tozo de muelle tiene 250 metros de longitud y ocho de calados en su frente, aunque más adelante llegará a 705 metros. Su canal de entrada tiene 50 metros de anchura y ocho de calados.

Posteriormente se subastaron los trozos quinto y segundo, y parte del primero, de la dársena núm. 1, dragados y prolongación del espigón de San Felipe, en 36 metros de longitud, adjudicándose estas tres obras a la «Sociedad general de Obras y construcciones». Los presupuestos de adjudicación fueron 4.403.187,37 pesetas, para los trozos quinto, segundo y parte del primero: 2.974.547,75 pesetas, para los dragados, y de 2.270.993,94 pesetas, para prolongación de dársena núm. 1, 3.877.093,60 pesetas, dragados, 2.072.175,07. Prolongación de 400 metros del espigón de San Felipe, 1.460.728,02 pesetas, y dársena provisional para embarcaciones menores, 251.506,26 pesetas.

De estas obras, en la actualidad se ejecutadas por valor de 7.058.404,15 pesetas, faltando sólo por ejecutar 2.290.107,55 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: Tozo quinto, segundo y parte del primero, de dársena núm. 1, 3.877.093,60 pesetas. Dragados, 2.072.175,07. Prolongación de 400 metros del espigón de San Felipe, 1.460.728,02 pesetas, y dársena provisional para embarcaciones menores, 251.506,26 pesetas.

Como se ve, los trabajos realizados ascenden a más de las tres cuartas partes del importe total de las obras, y no se han terminado por completo a causa de la dificultad en los transports y carestía de las primeras materias, lo que ha motivado que en la solicitud para cada una de las tres primeras obras obtenga una prórroga de tres años para su terminación, accediendo a ello la superioridad. Es de suponer que en un par de años queden completamente terminadas las referentes a estas cuatro obras. Se han adquirido cuatro grúas de tres toneladas de potencia y se están equipando vía y almacenes los trozos cuarto y quinto. Concedido a la Junta de Obras del puerto el depósito franco, comenzó su explotación en Enero de 1916, instalándose en San Severiano y segundo Aguada del distrito de Sagüsmundo Moret, y aunque algo deficientes en su cumplimiento su fin, y se espera que en vista de la cesión hecha por la Junta a la Sociedad Crédito Dock, de Barcelona, la explotación de dichos depósitos vaya adquiriendo gran desarrollo.

Para su instalación definitiva se ha aprobado por la superioridad un emplazamiento en los trozos segundo y parte del primero en las obras contratadas, próximo a terminarse, las cuales se dotarán de los equipos necesarios, y si la explotación así quisiese intenso desarrollo, como es de suponer, tendrán que prolongarse dichos muelles a medida que las necesidades lo vayan exigiendo.

Como se ve, del plan general propuesto por el Sr. Molini, con las modificaciones que la práctica ha aconsejado, sólo se está ejecutando una tercera parte escasamente, debido principalmente a las circunstancias económicas por que atraviesa la Junta, pues una vez que se terminen las obras contratadas no dispondrá de medios para proseguir más trabajos, tan urgentes y necesarios, dada la importancia que ya adquieren, y es de esperar se accione convenientemente el puerto de Cádiz, llamado a ser uno de los más importantes del mundo si se realizan las obras, por el progreso moderno y su situación geográfica.

Con las obras contratadas quedarán terminados unos 1.100 metros de líneas de ataque. De las tres secciones del proyecto que será la primera dragada con la profundidad de diez metros, con esto y con añadir que el Sr. Suárez proyecta por lo pronto la construcción de un tigrado por el depósito franco, de 150 metros de longitud y 5 de anchura, equipado para el servicio de dicha zona neutral, y la construcción de vías férreas que enlacen con la general de los Andaluces, queda hecho el estudio del programa que va a hacer el infatigable ingeniero don Eugenio Suárez Galván, secundado por el inteligentísimo subdirector D. Ignacio Melendo.

EL PROFETA ELIAS. Cádiz, 27 Octubre 1917.

H. ROMA CALLE DE BUENOS AIRES, 11 CÁDIZ

Grandes reformas por su nuevo proyecto, con todo el confort moderno. Cuartos de baño, -Tuberos.- Luz eléctrica y teléfono.- Coche a la llegada de todos los trenes y vapores. Precios reducidos. Pensión desde cinco pesetas en adelante.

EN LOS TRIBUNALES Marracci y María de los Angeles, ante el jurado

LAS TRAGEDIAS DEL AMOR

Esta tarde comienza a verse ante la Sección primera de la Audiencia de Madrid la causa seguida contra D. Ramón Santos Marracci y María de los Angeles Mancisidor por la delación que hizo el primero de haber dado muerte, envenenándole, a Dionisio Campos Alegre, primer marido de María de los Angeles.

La expectación que produjo esta tragedia de amor en la opinión pública fué tan extraordinaria que, aun atravesándose las actuales interesantísimas circunstancias políticas, creemos deber concederle toda la extensión que merece, para satisfacción de la curiosidad folletinesca de nuestros lectores.

Mucho se ha escrito acerca de este proceso, sentándose varias teorías interesantes; más que a la letra del Código penal, habrá que atender a su filosofía, lo no incurriendo en un grave error judicial, lo olvidando los problemas de Medicina legal planteados.

Era aquí, para mayor ilustración, en este proceso, de nuestros lectores, la psicología de las personas.

Ramón Santos Marracci es positivamente un normal, en el que predomina la neurosis, con manifestaciones de una abulia exagerada.

Su carácter se sintomatiza con este brevísimo resumen de los últimos años de su vida: Contado ya treinta y cinco años, en plena madurez, mantiene relaciones adultéricas con María ante la presencia del marido, Dionisio Campos Alegre, María de los Angeles le domina por completo, absorbiendo todos sus pensamientos, todas sus inclinaciones. Pero Ramón, como aguja imantada sometida a la atracción de dos polos opuestos, se encuentra también bajo la tutela inexplorable de su madre.

La atracción de María puede más en su espíritu en un momento que ella ha quedado viuda, y, por tanto libre, para legalizar su situación, y Ramón, desoyendo por primera vez los mandatos de su madre, subyugado por su pasión, se casa con la que fué su amante, con la que siempre fué su amor. Y por no lograr prescindir de la influencia de la que le dió el ser, sométese a un régimen de vida completamente absurdo: su mujer y sus hijos viven en una casa, mientras él habita con su madre en otra.

Ramón es júnque, por su abulia patológica, de la tiranía de amor de la que ya es su esposa y de la tiranía de autoridad de su madre. Su espíritu está atenazado por aquellas dos voluntades superiores que anulan la suya. En su alma debía existir un oleaje de pasiones, contrastado por la gran reserva de sus respetos filiales, y en aquella grande y eterna tempestad, está constantemente a punto de zozobrar. La felicidad huyó de su lado con la niñez; hombre sin alientos viriles, sin valores guerreros, vive en plena batalla de afectos y dolores, y la desesperación se ha entronizado en su alma, que ansiando morir, queriendo desentresarse para librarse de tanta y tanta tortura, le falta valor, no tiene voluntad ni aun para acabar de una vez con sus amarguras poniendo fin a su miserable existencia.

Las dos mujeres, madre y esposa, le traen y le llevan, disputándose su absoluto dominio, hasta que un día, enterado del crimen, sí, es que el crimen existió, ó laborado en su cabeza como un medio extraño de suicidio, muy explicable en su abulia morbosa, delata el crimen y surge este proceso.

Ya conocía a todos los personajes, porque en una palabra han sido cualificados la madre de Marracci, su amante María y hasta el pobre Dionisio Campos, que es otro caso psicológico digno de estudio.

Empieza la vista. La aglomeración de público es tan extraordinaria que se promueve una verdadera alteración de orden público. Yo no he presenciado nunca una falta tan absoluta de organización.

El fiscal procura, inútilmente, dar orden al espectáculo. Hay que reconocer que la primera equívocación es celebrar esta vista en un salón donde apenas cogen cuatro docenas de personas.

Los bancos de la Prensa están abarrotados. Entran los procesados. A las dos y media son introducidos los dos procesados.

El viudo, vistiendo un traje gris. En la sien derecha tiene una cicatriz. Lleva la cabeza baja, siendo conducido por una pareja de la Guardia civil. María viste traje negro, y entra en la Sala acompañada por dos señoras, que se quedan en el público.

Constitución del jurado. El secretario da lectura a la lista de Jurados, comenzándose el sorteo. Han faltado ocho jurados. El presidente dice: -Cincuenta pesetas de multa a los que no hayan injustificado debidamente su ausencia. La mayor parte del público lo constituyen señores.

El fiscal recusa un jurado, y el letrado, Sr. Llasera, recusa a tres jurados más, quedando, al fin, constituido el Tribunal de hecho, prestando el correspondiente juramento.

Las defensas y acusación. De la defensa de Ramón Santos Marracci está encargado el Sr. Valero Martín; de la de María de los Angeles, el Sr. Llasera, y de la acusación privada, el Sr. Barribero. La acusación fiscal la ejerce el Sr. Corés. El tumulto en el pasillo es cada vez mayor.

El presidente manda cerrar la puerta. Lectura de las conclusiones. El fiscal relata los hechos en esta ó muy semejante forma: - María de los Angeles Mancisidor y Aurora profesora de instrucción primaria en un pueblo de la provincia de Santander, casada con Dionisio Campos Alegre, conocido a D. Ramón Santos Marracci, cirujano dentista, hacia el año 1911, y contrajo con él relaciones íntimas, renunciando a la escuela para vivir en la ciudad expresada.

En 1913 se trasladó Santos a Valencia, y con él fueron María de los Angeles y su marido, pagando el primero todos los gastos. En el mismo año embarcó Dionisio para la Habana, y quedaron Angeles y Ramón en Valencia viviendo maritalmente. Se establecieron después en esta corte, donde se les reunió Dionisio, que regresaba de la isla de Cuba en Mayo de 1914, y habitaron los tres en el paseo de las Acacias, núm. 13, y en la calle de Jacometrezo, 53, sucesivamente, a expensas de D. Ramón.

Obtenido el fin propuesto, Angeles y Ramón se mudaron de casa, y en Noviembre de 1915 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Marcos.

Los hechos referidos constituyen un delito de parricidio y asesinato, definidos y castigados en los artículos 417 y 418 del Código penal.

3.º Son responsables civil y criminalmente, del parricidio, María de los Angeles Mancisidor y Aurora, y del asesinato, D. Ramón Santos Marracci, ambos en concepto de autores, por haber tomado parte directa en la ejecución del hecho.

4.º Concurrir respecto a María de los Angeles la agravante enérgica de haber ejecutado el delito por medio del veneno, y no son de apreciar en cuanto a D. Ramón, por cuanto la agravante indicada es cualificativa del asesinato en este caso.

Pide el fiscal para los procesados, en caso de ser declarados culpables por el Jurado, las dos penas más graves contenidas en nuestra ley penal; las más graves, desde luego, por lo que respecta a María de los Angeles.

La responsabilidad civil la estima el fiscal en 5.000 pesetas como indemnización debida a Antonio Campos y María Alegría, padres del interfecto.

La acción particular en esta causa, a nombre de los padres de la víctima, por el procurador D. Mariano García Esteban y dirigida por el letrado D. Eduardo Barribero, sostiene idénticas conclusiones que el ministerio fiscal, así en la relación de los hechos como en la petición de penas.

La prueba de que ha de valer es también la misma propuesta por el fiscal.

Se halla encomendada la defensa de ambos procesados al letrado Sr. Valero Martín. Con el carácter de provisionales, sienta el defensor las siguientes conclusiones: 1.º En la primera de las conclusiones provisionales del escrito de calificación del ministerio fiscal, aceptadas por la acusación particular, se involucran hechos verdaderos con otros por demás fantásticos, y así resulta que, si bien es cierto cuanto se afirma en las primeras líneas, a partir de la afirmación: «Cansados de Dionisio, que constituía para ellos un estorbo», etc., la verdad se ausenta en absoluto de éstas y cuantas manifestaciones la siguen, sin que pueda, por tanto, prestarse conformidad.

2.º No habiendo ejecutado los procesados los hechos que se les imputa, no hay necesidad de apreciar si son ó no constitutivos de delito. 3.º Ni Ramón Santos Marracci ni María de los Angeles Mancisidor son responsables de ningún delito. 4.º Sentado esto, no hay por qué hablar de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º Procede absolver libremente a los procesados, declarando las costas de oficio. Peritos y testigos. Como peritos por parte del fiscal y de la acusación privada informarán en el juicio oral los médicos forenses D. Cipriano Moreno y D. Adriano Alonso Martínez y el doctor Mariscal.

Propuestos por la defensa dictaminarán los doctores Anguera, Jordán y Paradas. Los testigos de las partes acusadoras son cinco. La defensa utilizará en el acto del juicio las declaraciones de 14 testigos, y la causa está señalada para varios días.

Declaración de María. El presidente dice: Queda abierto el período de prueba. Hechas las preguntas de filiación, a las que contesta el procesado con voz casi velada, comienza el interrogatorio del fiscal.

Cuenta Marracci cómo hizo su carrera y ejerció su profesión. -¿Estuvo usted en Santander? -No, señor. -¿Conoció usted allí a María de los Angeles? -Sí, señor. -¿Cómo la conoció? -De vista. Me llamó la atención por su hemostura y quedó prendado de ella. Supo que estaba casada, y dije: Me alegro y lo siento. Porque yo la hubiese pedido relaciones. Unas amigas me la presentaron, cuando ella estaba trabajando en un pueblo.

-¿Ya casada? -Sí, señor. -¿Tenía familia? -Sí. -¿Tuvo usted algunas entrevistas más? -Sí, señor. -¿Medió alguna persona? -Sí, señor. Hubo una persona que medió para buscarme una habitación en la calle de Comedia, donde se verificó una entrevista.

-¿Quién llegó primero? -Yo. Después ella. -¿Ofreció usted colocar al marido? ¿Lo colocó usted? -Sí. -¿Después fué usted invitado a cenar con ellos, y siguió usted frecuentando la casa? -Sí, señor. Allí mismo tuvimos otras entrevistas.

-¿Fueron ustedes a Santander los tres? -Sí, señor. El decía que quería correr mundo. Hicieron una almoneda de los muebles de su casa y nos fuimos. -¿Vivieron ustedes juntos? -Y en la misma habitación, por orden suya. -¿Se fué Dionisio a la Habana? -Sí, señor. Me pagó los gastos. -¿Usted quedó con la mujer? -Sí, señor. -¿La dejó usted unos días casa de su suegro? -Unos días no más. A los tres ó cuatro la recogí y al hijo mayor, que no quisieron tenerlo sus padres. -¿Dónde marcharon después? -A Santander. -¿Dejaron ustedes los niños en un pueblo? -En Puertoencave.

-¿Recibieron carta de Dionisio? -Sí, señor. El me había dicho: «Te ruego encarecidamente que ni un sólo día abandones a mi mujer». Y así lo hacía. -¿Vino usted a Madrid después? -Sí, señor. Vivía en el paseo de las Acacias. -¿Usted le mandaba dinero? -Sí, señor. -¿Cuándo se presentó en la casa de ustedes? ¿Fue en Marzo de 1914? -Sí, señor. -¿Siguen ustedes viviendo en el paseo de las Acacias? -Nos fuimos a la calle de Jacometrezo. Ya

me había establecido en la Carrera de San Jerónimo.

-¿Qué razones dió Dionisio para volver? -Su estado de salud. -¿Cuánto tiempo tuvo usted el gabinete en la carrera de San Jerónimo? -Hasta 1916. -¿Su señora madre ¿vivía siempre en Madrid? -No. En Santander. Luego vino aquí. -¿Estaba enterada? -Sí, aunque yo procuraba ocultárselo. -¿Quién asistía a Dionisio en su enfermedad? -Nosotros. Cuando le daban aquellos ataques se le ponía a leche.

-¿Usted había comprado por entonces una cantidad de arsénico? -Sí, señor. Eso y otras cosas, para el laboratorio. (El público asalta la Sala.) -Entra a referir todos los incidentes de aquella noche.

-¿Usted tenía—dice Marracci—por lo que había ocurrido aquella noche. -¿Y qué había ocurrido? -Habíamos tenido una cuestión previa porque me pidió dinero. El me llamó tacaño y yo le dije sinvergüenza. Dionisio dijo que más le valiera morir y que si tuviese una pistola se mataría. Yo le dije que no hacía falta para eso un arma, sino que allí tenía muchas cosas, y entre ellas el arsénico.

-¿Eso fué antes de cenar? -Sí, señor. Cuando yo volví me enteré que se había tomado todo el arsénico. Su mujer estaba al balcón llamando al sereno. Refiere cómo le auscultó y le asistió en sus convulsiones, hasta que murió y le amortajaron.

-¿Dijeron ustedes al médico que había tomado arsénico? -No, señor. -¿Fué luego otro médico? -Sí; pero yo había salido a la funeraria; mi mujer le recibió. -¿Qué certificado le dio el primer? -El interrogatorio sigue por parte del fiscal. -¿Usted necesitaba para casarse el consejo de su madre? -No, señor. Y mayor de edad. Mi madre era muy santa, muy buena; pero yo era un muchacho.

-¿Presentó usted a su madre a su mujer? -No, señor. Aunque me hubiera casado con la Infanta Enalaja; con todos los hermanos hizo lo mismo: separarnos de nuestras mujeres. Cuando iba mi mujer a darme un recado tenía que esconderme.

-¿Cómo llegó aquel día hasta su madre? -Ella me se había llegado al colmo. No tenía bloqueados. Yo, como si fuese un estudiante, estuve una temporada viviendo en la calle de Jacometrezo, saliendo a las tres de la mañana para ir a mi casa y que mi madre no notara que había dormido fuera. -¿Qué pasó en la entrevista de su madre y su mujer? -La disputa natural, porque a los niños les faltaba un pedacito de pan.

-¿Eso fué el día antes de presentarse usted en la Dirección de Seguridad? -Sí, señor. -¿A pesar de todo lo declarado, ¿no es cierto que la carta de regreso de Dionisio le produjo una sensación de molestia y que ustedes decidieron envenenarlo, adjudicándosele en la leche, después de rechazar la idea de unas piloras, y después de casado, por un disgusto con su madre y su mujer, fué usted a delatarlo? -No, señor. -¿Pido la lectura de estas declaraciones. El presidente: Tiene usted medio de justificar la contradicción? -Esto es lo cierto.

Pregunta el Sr. Barribero. El acusador privado interviene a Marracci acerca de las relaciones de él con Dionisio y María. Ramón insiste en sus manifestaciones sobre la vida común que hacían los tres. Marracci habla con voz más firme y timbrada. -¿Usted deshacer el matrimonio é hiciera la delación, porque así me lo aconsejó un amigo. -¿Qué aplicaciones tiene el arsénico en la clínica dental? -La pulpa dentaria. Yo lo empleaba con el fenol, ácido arsenioso. En la escuela médica de Lisboa aprendí el procedimiento americano para hacer algodón arsenical.

Entre el acusado y el acusador se sigue un diálogo de carácter técnico. -¿Dónde tenía usted el arsénico? -En casa. En el laboratorio no tenía más que lo indispensable. -¿Dionisio—dice el procesado—me había contado sus horrores. -¿Ellos hacían vida de matrimonio? Sin referirse al apuntamiento carnal. -Sí, señor. -¿Usted no notaba en Angeles un desvío hacia él? -Lo mirábamos como bienes mancomunados. (Risas.)

-¿Ustedes no veían esa muralla moral? -No, señor. -Se da lectura a la comparecencia de Marracci en la Dirección general de Seguridad, cuyo contenido es el de la declaración que dió origen a este proceso, y que fué oportunamente publicado en la Prensa. También se da lectura a la declaración prestada ante el juez el mismo día, ratificada en el contenido de la denuncia. Se lee después la segunda indagatoria, afirmándose y ratificándose en las dos anteriores, y se habla de los celos que sentó Marracci contra Dionisio, por el gran amor que le inspiraba María de los Angeles. A continuación se lee una declaración hecha por Marracci a su instancia, en la que niega sus anteriores declaraciones, y da la versión de que Dionisio le sorprendió a él y a María acostados, produciéndose una escena de violencia; que poco después vió a Dionisio tendido al borde de la cama, bebiéndose una taza de leche, y al lado estaba la caja del arsénico vacía. Cuenta cómo procuró asistirle, siendo inútiles sus esfuerzos. Termina diciendo que nunca creyó que Dionisio pudiese suicidarse por eso, pues les había visto en otras ocasiones besarse.

Presidente.—¿Rectifica usted algo esas respuestas? -Lo que he dicho aquí es la verdad. Presidente.—Pregunte el fiscal. Fiscal.—¿Cómo explica usted eso? -Yo estaba como loco, no supe lo que hacía. Yo iba al suicidio. Cueste castigar a mi madre, a mi mujer y a mí, por haber sido autor moral del delito.

Pregunta el defensor de María. -¿Qué le pagaba el Estado como maestra? -Veinticuatro pesetas al mes. -¿Qué ganaba Dionisio? -Catorce ó quince duros. -¿Encargaron a la panadera que les buscase un cuarto modesto? -Sí, señor. -¿El destino que usted buscó a Dionisio era mejor y también lo dejó? -Antes de marcharse a Valencia recogieron al hijo mayor? -María no quería separarse de su hijo y el padre se obstinó. -¿Quién dejó el dinero que llevaba Dionisio a la Habana? -Docientas cincuenta pesetas, y además, se le equipó como a un príncipe. -¿El le pidió a usted dinero desde Cuba? -Sí, señor. -¿Escribía a cada uno en una carta? -En la misma a los dos. -¿Estaba ya enfermo al marcharse a la Habana? -Parecía del estómago. -¿Estaba avaricioso? -Sí, señor. -¿Cuando regresó Dionisio, ¿desembarcó en Santander? -Sí, señor. Por cierto que no vió a los

niños ni a sus padres. Yo le recriminé por ello.

-¿Dionisio, ¿no quería a los niños? -Era un apático. -¿Qué pagaban en el paseo de las Acacias? -Cinco duros. -¿Dónde comían? -En un restaurante barato de dos pesetas. -¿Ha trabajado siempre María antes de casarse con usted? -Sí, señor. Bordaba para las tiendas. -¿Qué actitud tenía para Dionisio María de los Angeles? -Le cuidaba, más bien quizá por compasión.

-¿Qué comía? -Caprichos. Entraba en Tourni y en Lardry. -¿Le veía a usted María dar dinero a su marido? ¿A María le dolía que su marido le fuera a usted gravoso? -Sí, señor. -¿Fundaba? -Mucho. -¿María le daba también alguna cantidad? -Todo lo que ganaba en su enfermedad. -¿Quién figuraba como dueño de la casa de la calle de Jacometrezo? -Yo. -¿Era frecuente que María saliese a las ocho? -Iba a entregar la labor.

-¿Cuándo vió el médico la última vez a Dionisio? -Unos días antes. Estaba desahucado. -¿Era fácil, ¿a pesar de eso, engañarle? -Teniendo un duro en el bolsillo y bien mantenido todo lo pasaba por alto. -¿María, cuando llamaba al sereno para buscar un médico, usted lo impedía, acudiendo a los remedios caseros? -Sí, señor. María iba y venía a la cocina preparando el crema y las botellas de agua caliente. -¿Muerto Dionisio, ¿de quién partió la idea de casarse? -Fuí yo, María me quería mucho. -¿Cuándo fueron los niños a vivir con María? -Al mes de morir su marido. El mayor.

Cuenta extensamente Ramón una paliza que dieron sus suegros a María de los Angeles, de la cual quiso él hablar al entonces gobernador de Bilbao, Sr. Queipo del Llano. -¿En qué estuvo el secreto de su casamiento? ¿Quiénes fueron a ese casamiento? -Sólo mi suegro, mi cuñada y mi suegra. Después de eso, que fué por la mañana, tomé el desayuno y me fuí a trabajar.

-¿Los disgustos que dió su madre a su primera mujer, ¿influenciaron en su enfermedad? -Creo que murió por esos disgustos. Yo me inclinaba más a mi madre, por efecto de mi carácter. -¿Sufrió María de los Angeles una gran conmoción cuando se enteró del suicidio de su marido? -Sí, señor. -¿María no perdió por ello su cariño hacia usted? -No le vió persona más agregada. -¿Cree usted que es buena? -Muy buena. -¿Siente usted no haber tenido hijos de ella? -Ciento, si hubiese podido.

-¿No hubiera usted ido nunca a la Dirección de Seguridad sin la interposición de la figura de su madre? -Sí, señor. -¿Tenía usted remordimientos? -Sí, señor. -¿Su inteligencia ha respondido siempre a sus deseos? -Sufría conmociones violentas. -¿Una de esas fué la que tuvo usted al hacer la delación? La noche vispera de la denuncia, ¿habló usted con María de los Angeles? -Me encontré a un amigo de Bilbao, que me dijo que las hermanas de Dionisio habían dicho que pensaban pedir que se desenterrara el cadáver. -¿Insiste usted en creer que era buena? -Muy buena.

Interroga el Sr. Valero. -¿Cuando la explosión del Cabo Machichaco, ¿no sufrió usted una herida en la cabeza que le retuvo un año enfermo? -Esta. (Se refiere a la cicatriz de la sien derecha a que antes aludíamos.) -¿Ha sufrido usted también, según decía antes, varios accidentes de automóvil? -Sí, señor. -¿Ha sufrido usted extravío? Cuento algo de su vida. Refiere un ataque que sufrió queriendo matar a un amigo. -¿Ha padecido usted ataques epilépticos? -Sí, señor. -¿Todos? menos torero, todas. -¿Tenía usted motivo para odiar a Dionisio? -Al contrario. El lo facilitaba todo. -¿Tenía usted idea de que Dionisio pudiera cumplir su amenaza de suicidarse? -No, señor. A mí no me estorbaba para nada, ni a su mujer tampoco. -¿Usted tuvo mala intención en los disgustos que tuvo su primera mujer? -No, señor. -¿Usted achaca a los remordimientos y la desesperación su delación? -Sí, señor. Quería un gran castigo para todos.

Vuelve a interrogar el Sr. Barribero acerca de las veces que Dionisio le pidió dinero. -¿Usted le daba varias veces dinero? -Algunas le daba un duro y le decía: «Dionisio, tráeme tabaco». Me lo traía y se quedaba con la velta. Presidente: Cuando usted conoció a María, ¿estaba casado? -Era viudo. -¿Por qué no dijo usted al médico lo del suicidio? -Por miedo.

El señor presidente manda levantar a María de los Angeles, haciéndole las preguntas generales de la ley. Lo avanzado de la hora nos impide recoger hoy la declaración de María, que, por lo que hemos oído y anunciaba un periódico de la mañana, va a acusar a su marido segundo de la muerte de Dionisio Campos Alegre.

Algunos periodistas hemos trabajado en condiciones malísimas. El que esto escribe ha tenido que permanecer de pie toda la sesión, tanto que en el banco de la Prensa había un lleno de los cuales no trabajaban todos, sino que estaban algunos oyentes curiosos.

MIGUEL ESPARA POR TELEGRAMA MUERTE DE UN PRÍNCIPE

LONDRES 29 (6 m.) El Príncipe Cristián de Slesvig Holstein, Edecan del Rey de Suecia, ha fallecido a consecuencia de la bronquitis que padecía.

Estaba casado con la Princesa Elena, de la Gran Bretaña.—Radio.

POR TELEGRAMA ÚLTIMA HORA

El Mensaje de las juntas. BARCHLONA 29 (3,30 t.) Es posible que hoy sea entregado al ministro de la Guerra el Mensaje que las Juntas de Defensa elevan al Rey.

De dicho Mensaje han sido suprimidas las alusiones referentes a la acción política, único reparo que ponían los delegados de las Juntas para firmarlo.—Varó.

Habla Besada.

Visitado el ex presidente del Congreso, ha dicho que, requerido por el Sr. Sánchez de Toca, se ha afirmado en el criterio mantenido en la Nota de ayer. Considera que debe mantenerse a toda costa la disciplina del partido conservador, con su actual organización.

Claro es que hay quien opina de distinta manera. El Sr. Maura. La conferencia que tuvo el Sr. Maura con Sánchez de Toca, que le visitó, duró unos tres cuartos de hora. Preguntado por los periodistas, el ex presidente del Consejo, respondió que no tenía nada que decir.

Al salir el Sr. Sánchez de Toca de hablar con el Sr. Maura, lo sometieron a un interrogatorio los periodistas. Dijo el prohombre conservador que su propósito era formar un Gobierno de concentración en general.

Al efecto, pensaba visitar a regionalistas, reformistas, liberales, demócratas, etc. La tarde en el Congreso. Las dificultades que a cada momento siguen surgiendo para la solución de la crisis, hacen que aumente la expectación en los círculos políticos.

El Congreso, mucho más concurrido hoy que de ordinario, pues allí se están congregando los parlamentarios, es lugar apropiado para que circulen las más variadas especulaciones.

Dejando aparte lo que son sólo intereses partidistas lanzados a la publicidad, diremos que la opinión allí generalizada es que el Sr. Sánchez de Toca no podrá formar Gobierno y resignará los poderes.

La contestación del Sr. Dato negando colaboración a ese Gobierno ha sido causa de que, preguntado el marqués de Alhuécega, dijera que él no iba a ser más papista que el Papa.

También se asegura que en forma negativa a la demanda de colaboraciones han contestado los Sres. Maura, Besada, La Cierva y Cambó.

La tarde en Palacio. Durante la tarde ha aumentado la expectación en los alrededores de Palacio. El Rey salió a dar un paseo en automóvil a las cuatro de la tarde, regresando poco después de las cinco y cuarto.

El Sr. Sánchez de Toca, que en principio quedó en volver a las cinco, se dice ahora que no vendrá hasta las seis y media, atribuyéndose el retraso a las dificultades que encuentra en sus gestiones para formar Gobierno.

Un incidente. La Policía se ha visto precisada esta tarde a practicar algunas detenciones entre los curiosos estacionados frente a Palacio, por haberse negado a obedece las órdenes de circulación.

Los detenidos han sido llevados a la Comisaría del distrito.

La indecisión continúa. Las dificultades con que ha tropezado el Sr. Sánchez de Toca para combinar un Gobierno que ofrezca caracteres de relativa consistencia y capaz, al menos, de intentar la resolución del problema militar, ha acrecentado el revuelo político en proporciones extraordinarias. Por lo visto, nadie quiere, en el campo conservador, prestarse a la ardua experiencia que se intenta.

¿Que ocurrirá ante eso, y si el Sr. Sánchez de Toca se ve obligado a renunciar a su propósito? De creer a los mauristas, y pues qué? De buscar solución en el campo conservador, su jefe aceptará el Poder como le sea ofrecido. Pero ¿sería esto solución verdadera, dada la penuria de elementos que cuenta el Sr. Maura? Lo dudamos. Aun teniendo presente ciertos maridajes políticos que para ese caso se anuncian.

Para las clases de tropa

«Nos consta positivamente—dice La Correspondencia Militar—que en el Ministerio de la Guerra está ultimado un proyecto muy favorable al provenir y a los prestigios de las clases de tropa, con arreglo a la ponencia que, a petición del ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, enviaron todas las Juntas de Defensa.

Creemos firmemente que dicho proyecto será llevado a las columnas del Diario Oficial por el nuevo Gobierno, sea el que fuere.» GRAVE PROBLEMA

Madrid á obscuras

Concútese una supuesta entrevista celebrada entre el ministro de Fomento y el director de la Hidro-Electrica, en la que éste explicó al vizconde de Eza la necesidad de que dispusieran de carbón suficiente para la producción eléctrica de Madrid, si no se quiere quedar a obscuras al vecindario y aquella las industrias movidas por energía fuerza.

Y, en efecto, parece que el ministro no respondió de que, con la urgencia que se requiere, llegarán los vagones de carbón necesarios, por lo cual, repetimos, no sería difícil que en un perentorio plazo no hubiera luz eléctrica en la corte.

LA GUERRA EUROPEA FRANCIA Y BELGICA

Informes franceses. París 28 (11 n.) Al Norte del Aisne, actividad de artillería en la región de Pinon-Chavignon y hacia L'Epine le Chevigny. Los alemanes han iniciado un fuerte ataque contra las posiciones francesas, al Norte de la granja de Feroincourt.

LA GUERRA EN EL MAR
La acción de los submarinos

NAUEN 29 (1 m.) Por la actividad de los submarinos alemanes han sido destruidos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra cinco vapores y un velero, entre ellos el vapor inglés armado Baron Bluntire, la barca francesa armada Victorine y el vapor portugués Topaz.

En el canal de la Mancha y en el mar del Norte fueron hundidas 18.500 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encontraban dos vapores ingleses armados y uno italiano.

VIENA 29 (2 m.) Estocolmo.—Según noticias finlandesas, el vapor Tori, de 334 toneladas, fue hundido el día 20 en el golfo de Finlandia.

Encuentro de torpederos. LONDRES 29 (8 m.) Oficial: Una escuadrilla de seis contratorpederos ingleses y franceses que cruzaba a lo largo de la costa belga en la tarde del 27 del corriente, vió y atacó á tres contratorpederos y 17 aeroplanos alemanes.

Dos disparos directos hicieron blanco en los torpederos enemigos, que se retiraron inmediatamente bajo la protección de las baterías de tierra.

La escuadrilla aérea fué dispersada por el fuego de nuestros cañones antiáereos de nuestros contratorpederos.

Cada aeroplano dejó caer tres bombas cerca de nuestros navios, los cuales no sufrieron daño alguno, resultando únicamente dos hombres con heridas leves.—Vega.

En el golfo de Riga. SAN PETERSBURGO 29. Oficial: En aguas de Hainas ha sido vista una escuadrilla enemiga, compuesta de cruceros y torpederos, que á medio día de ayer comenzó fuerte bombardeo de aquel sector y durante el fuego dos horas, al cabo de las cuales se retiró el adversario hacia el Suroeste.

Delante de Salzmünde se presentaron dos cruceros enemigos, un transporte y varias em-

barcaciones, y poco después un dreadnought y diez torpederos, todos los cuales bombardearon durante otras dos horas el sector de Salzmünde, retirándose como en el otro punto, dejando un torpedero y dos cruceros, que continuaron en estas aguas hasta anoche.

Hacia Riga hubo reconocimientos por nuestra parte, llegando hasta Anichoff, sin encontrar rastro ninguno del enemigo.

Mar Báltico.—En el golfo de Riga no hubo ninguna acción, á excepción del bombardeo del litoral de la isla de Kune, ante la cual se presentó una escuadrilla enemiga. Al Este de Wender los obreros alemanes, que intentaban construir defensas y levantar alambradas, fueron dispersados por nuestro fuego.

En breve, estremo de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero así se escriba la historia, obra de la que hay extraordinarias referencias. Se despacha en Contaduría.

CERVANTES.—El distinguido público que asistió á la inauguración de temporada de este hermoso teatro y la Prensa han reconocido con rara unanimidad el gran éxito conseguido por la admirable compañía Plans-Liano en el famoso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

En detalle y conjunto mereció grandes ovaciones la interpretación de la obra y su rica presentación. Todas las noches «Don Juan Tenorio».

APOLLO.—El estreno del sainete modificado en dos actos de los populares autores Torres del Álamo y Asenjo y maestros Foglietti y Luna, «Los posteros», se verificará en breve.

COMICO.—Mañana martes, día 30, estreno del desfile histórico-cómico-lírico-bailable, original de los Sres. Torres del Álamo y Asenjo, música de los maestros Foglietti y Gimeno Sánchez, «El año», en la que toman parte todas las secciones de la compañía y el Sr. Chito.

WARTIN.—Hoy, á las diez y cuarto, estreno del sainete de Polo y Ramos, con música de Quintanilla y Matute, «El eterno suavecito».

El miércoles, en la sección «eventos» de las siete de la tarde, se estrenará la humorada lírica en un acto, dividido en un prólogo y cuatro cuadros, original de Justo Huete Ordóñez, música del maestro Salvador Martí, titulado «Tenorio en el siglo XX».

Todos los días la opereta de Millán y Pardo «La paciencia de Job», gran éxito de esta compañía.

Para evitar retrasos y deficiencias en el recibo de las cartas y paquetes que se dirijan á EL MUNDO, rogamos á nuestros suscriptores y correspondientes que no cesen de poner en la dirección de una y otra el número del apartado que nos corresponde, que es el 436.

LA LUCHA EN ITALIA
Reconquista de Goritzia

ROMA 29 (7 m.) Oficial: «La poca resistencia de algunas unidades que componen nuestro segundo ejército, que se retiraron cobardemente sin luchar ó se rindieron al enemigo, permitieron á las fuerzas austroalemanas romper nuestra ala izquierda en el frente Juliano».

Los valientes esfuerzos de nuestras otras tropas no pudieron evitar que el enemigo avanzase, penetrando en el suelo sagrado de nuestra patria.

Nos replegamos en nuestras líneas, según un plan preconcebido. Todos los depósitos de alimentos de las plazas que hemos evacuado fueron destruidos.—Lucena.

NAUEN 29 (1 m.) Frente italiano.—El rápido desarrollo del ataque iniciado en comunidad con los austroalemanos á orillas del Isonzo tuvo también anteayer pleno éxito. Desbarbando en un decisivo empuje á las fuerzas italianas que querían impedir á nuestras divisiones la salida de las montañas.

Al anochecer, tropas alemanas penetraron en la población de Cividale, que está ardiendo, la primera etapa en la llanura. Se está destruyendo el frente italiano hasta el mar Adriático. Nuestros Cuerpos persiguen al enemigo en toda la línea.

Goritzia, la ciudad por la cual se combatió tanto en el Isonzo, fué ocupada ayer por divisiones austroalemanas. El número de prisioneros pasa de 50.000, y el de cañones á más de 600.

Parte nocturna: El segundo y tercer Cuerpos de ejército italianos se replegan hacia el Oeste. Avanza rápidamente nuestra persecución desde las montañas hasta el mar. El número de cañones cogidos pasa de 700.

VIENA 29 (2 m.) La ciudad de Cidevale cayó en nuestro poder el 27 del corriente. Las tropas austroalemanas avanzan hacia Udine.

La ciudad de Goritzia ha sido reconquistada en las primeras horas del día 28, que desde hace 5 días pertenece á Austria. El

LA LUCHA EN ITALIA
Reconquista de Goritzia

segundo ejército italiano se retira en plena derrota. Más de 80.000 prisioneros y 700 cañones cayeron en poder de los austroalemanos, que con todo el entusiasmo de los que defienden el territorio de la patria avanzan en territorio enemigo».

El Emperador Carlos, que en calidad de heredero de la corona dirigió la ofensiva contra Italia en 1916, así como la segunda, ha tomado el día 24 del corriente, como general en jefe del Ejército, la dirección de las operaciones en el frente del Isonzo.

¿El plan austrogermano? PARÍS 29. Telegrafías de Roma que parecen claro el plan enemigo. Intentan abrirse paso por la red de carreteras que conducen á Cividale para cortar las líneas italianas en Friul.—Delavigne.

LAS CORRIDAS DE AYER
EN VALENCIA

Se lidiaron toros de Villa, que resultaron bravísimos y difíciles. Torquito, muy aplaudido toreando y matando. Fortuna, bien y muy bien. Félix Merino, colosal toreando y breve matando.

Juan Silvefi tuvo una gran tarde. Toreando y matando oyo ovaciones y cortó dos orejas. Ventoltra despachó en segundo término dos novillos y también triunfó. El ganado era de Lozano.

EN ALCAÑIZ Pacorro y Nacional lidiaron novillos de Diaz. Ambos diestros obtuvieron un gran éxito, pues los dos cortaron orejas y fueron sacados en hombros. Nacional, sobre todo, mató superiormente su novillo, y Pacorro en otro hizo una artística faena.

EN BARCELONA Algabero II y Luis Freg despacharon seis de Pablo Romero. Ambos fueron ovacionados, principalmente matando.

EN BENAGUACIL Charlo y Llapisera hicieron las delicias de la concurrencia con becerros de Santos.

EN CARBONERO EL MAYOR Los toros comenarros, buenos. Antonio Márquez, bien toreando y superior con el estoque.

SANTOS DEL 30

MARTES Santos Alfonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, confesor; San Claudio, Obispo y mártir; Santos Saturnino, Marcos y Sorapio, mártires, y Santos Eutropia y Cenobia, mártires.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito simple y color verde.

ESPECTACULOS
PARA EL DIA 30

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

PRINCEBA.—A las 10 y 1/2, Amor á obscuras y En la Idria.

A las 6 y 1/2, las mismas.

ODEÓN.—A las 10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 10, El rayo. A las 6, cinematógrafo y la genial comedia «Eugenia Roes y Concha Borrull».

LARA.—A las 10, Mariela y Lectura y escritura.

A las 6 y 1/2, Mariela.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/4, En cuarto creciente y El amigo Cervajal.

A las 6, Las de Caín.

APOLLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco y Feria Negra.

A las 6 y 1/4 (especial), Politi en 6.

COMICO.—A las 10 y 1/2, El rey de la martingala y A pié y sin dinero.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

A las 6 y 1/2 (doble), La duquesa del Tabarin.

PRIG.—A las 10 y 1/4, Los envenenadores ó El corredor de la muerte (aventuras del doctor de Nick Carter).

A las 6 y 1/4, Don Juan Tenorio.

CERVANTES.—A las 10 y 1/2, Don Juan Tenorio.

A las 6 y 1/2, El marido ideal y Primavera de la vida.

MARTIN.—A las 9, La marcha de Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Noviembre, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanirre y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montserrat saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costanirre. El vapor Antonio López saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanirre y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montserrat saldrá de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

El vapor San Carlos saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablanca, Mazagán (señales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde se escala intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX Gerente. AUGUSTO VIVERO Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador.

Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 5. Teléfono núm. 2.271.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid, 150 ptas. por mes; 4,50 trimestre; 9 semestre y 18 año.—Provincias: 6 pesetas trimestre, 10 semestre; año, 20.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Post. I. trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Paises no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS Líneas del cuerpo: 100 ptas. cuarta plana, 40 céntimos. Reciamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo año.—Noticias: Dos pesetas línea en tercer plana. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

WAGNESIA DE BISHOP. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES. ANUNCIOS: E. Cortés, Valverde, 8 1.º Madrid.

Academia General de Enseñanza

Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias

MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 á 12 y de 4 á 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

Table with columns: TOTAL DE EXAMENES, SOBRESALIENTES, NOTABLES, BUENOS, APROBADOS, SUSPENSOS, FIRMOS, MENORES, INGRESOS, GRADOS. Values: 10.230, 2.536, 2.519, 65, 4.051, 150, 1.142, 342, 323, 317.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tángor y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos de Meditarráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESOS Leñat (plaza) 3 pt. ascensor, baño, termo, 13 habitaciones, 55 dueros.

PALACIO Princesa, 11, segundo con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent. m. r., 7 hab., luz, agua, baño, telef. 35 pesetas.

BUENAVISTA Almuerzo, 18, 1.º, dec. 4 bal., escal. aliam., port. libras, 47 de Ayala, número 30, piso 2.º, 4 balcones, 20 dueros mensuales.

Manuel de la Rosa

Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.

Vendo preciosidads en alcobas, despachos, comedores, saloncitos de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embañajes y casi de balde.

Los precios son fijos y marcados á la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.582.

Es el mejor reloj DE LAS MEJORES MARCAS DE PRECISION INVAR

DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Pida tarifa de anuncios á EL MUNDO Cervantes, 19 y San Agustín, 5 MADRID

3.º 12 al teatro 15 con padre 14 á las once y media 15 á las 8 y media 16 poco 17 no 18 no 19 sí; data prixa; estoy disgustado porque todavía tengo que recibir más; tengo otro Pinesa, ya lo verás con Nidia; estoy disgustado porque es muy tonfa 3.º; fui yo á recibirla; la recibí á las dos; ven pronto; te quiero mucho tu X.

¡Señoras Anunciantes! PRECIO FAVORABLE GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza Nueva, 2.º, 2.º, 2.º. MATAIX y encontrará desventajas desconocidas en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valentines y en todo clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

NOVEDAD! SANSONIT

Lo mejor para el pelo. Suprime la caspa. Resultado rápido e incomparable. Pídale en farmacias, droguerías, perfumerías y papelerías.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año):

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

«Revista general de Legislación y Jurisprudencia» Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero. La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas El Eco de la Moda, ó al semanario ilustrado Mundo Gráfico. El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franquico y seguro.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1903 y 1.º de Abril de 1912 Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL, VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTÁN ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID

En la Administración de EL MUNDO Cervantes, 19, y San Agustín, 5 se admiten anuncios y suscripciones